

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día tres de marzo de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General

11.04 El Consejo de Gobierno aprueba adoptar medidas orientadas a proporcionar asistencia técnica de apoyo a los profesores de asignaturas del primer cuatrimestre de primer curso de Grado (curso 2015-2016) que deseen cambiar la Guía II de su asignatura a formato navegable.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cuatro de marzo de dos mil quince.

C/ Bravo Murillo, n° 38 28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28 Fax: 91 398 60 42